OK C1 C2

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
24 ABR 2025
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 3582 /
LA LIGUA, 24 ABR 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras 0024745/2025. Adquisiciones.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa local de Menor tamaño (Micro)**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.
Que, en este caso, la municipalidad requiere la compra de 6 secador de mano, para baños municipales del edificio consistorial.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición de 6 secadores de manos para uso en baños municipales., portales 555, La Ligua.
2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **"Home Care Geriatric"** Rut;**77.153.971-8**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$921.460, impuestos incluidos.**
3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/ACA/IIA

RECIBO
28 ABR 2025
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

EXAMINADO
25 ABR 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 11 ABRIL 2021

0024745

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Adquisiciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Habilitar Secador de Ropa

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
6	Secador. Mino		774.330
	Flete cbte 6.		
	77.153.971-8		
		TOTAL $	921.460

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADQUISICIONES

Impta. Nueva Imagen / Fono 376178 Capilla

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Vº Bº JEFE DEL AREA

HOME CARE GERIATRIC

INSUMOS CLÍNICOS Y ASESORÍAS DEL CUIDADO

Venta de insumos de protección personal y asesorías del cuidado.

N° COTIZACION 1		
DIA	MES	AÑO
8	ABRIL	2025

Cliente: LUIS FARFAN

Empresa/ Institución: I MUNCIPALIDAD DE LA LIGUA

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT	TOTAL
SECADOR DE MANO BLANCO Hd-2001W AIROLITE	6	$ 129.056	$ 774.336

HOME CARE GERIATRIC SPA	**NETO**	$ 774.336
RUT EMPRESA: 77.153.971-8	**IVA 19%**	$ 147.124
CUENTA CORRIENTE BANCO CHILE: 01390518005	**TOTAL**	$ 921.460

COTIZACIÓN VÁLIDA POR 5 DÍAS HÁBILES

daniela.clinica@homecaregeriatric.cl +569 44147687 www.homecaregeriatric.cl